

Las otras regiones: Pasco, Loreto, La Libertad, Amazonas y Cajamarca

Fabián Novak / Sandra Namihas / Jaime García

La moderna estrategia de los cárteles de la droga que operan en el Perú implica, entre otras medidas, diversificar los centros de producción. En este sentido, se aprecia como en los últimos años, la producción de coca narcotráfico ha dejado de ser exclusiva de ciertas cuencas o regiones tradicionalmente cocaleras para expandirse hacia nuevas zonas, normalmente caracterizadas por su escaso desarrollo y baja presencia del Estado.

Esta nueva estrategia del narcotráfico hace también más difícil las acciones del Estado para frenar su avance, ya que se requieren de mayores recursos económicos y humanos para enfrentarlo. Las conexiones internacionales en las zonas de producción de coca narcotráfico aledañas a las fronteras demandan acciones de coordinación más efectivas con los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador.

Por otro lado, la diversificación territorial de los campos de producción de droga explica en parte, cómo la producción de hoja de coca sigue creciendo año a año en el Perú, no obstante las labores de erradicación que vienen llevándose a cabo por parte del CORAH en algunas regiones del país.

A continuación, se explica brevemente los niveles de producción de hoja de coca alcanzados en cinco regiones de nuestro país (Pasco, Loreto, La Libertad, Amazonas y Cajamarca), así como las labores de prevención, erradicación e interdicción que vienen llevándose a cabo. Si bien, estas cinco regiones no presentan aún los niveles de gravedad alcanzados en las otras siete regiones ya estudiadas, es importante mantener un monitoreo permanente y no descuidarlas a efectos de evitar se profundice en ellas el problema del narcotráfico.

1. Región Pasco

1.1. Ubicación geográfica

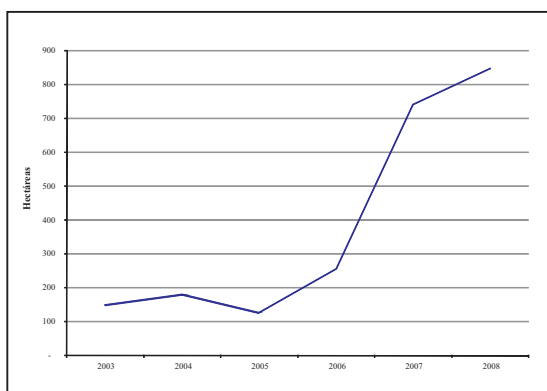
Pasco está ubicado en la zona central del territorio nacional, al este de la Cordillera Occidental, abarcando zonas andinas y de selva amazónica. Tiene una extensión territorial de 25,319.60km², lo que representa el 2% del territorio nacional. Limita por el norte con Huánuco, por el sur con Junín, por el este con Ucayali y por el oeste con Lima.¹

Esta región está conformada políticamente por tres provincias: Oxapampa, Pasco y Daniel A. Carrión. En la provincia de Oxapampa, en el distrito de Puerto Bermúdez y en la localidad de Ciudad Constitución vienen creciendo los cultivos de hoja de coca en forma alarmante en los últimos años. En el gráfico 1 se puede apreciar la ubicación al 2007 de estos cultivos según la ONUDD.

1.2. Producción de hoja de coca

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, la superficie de hoja de coca en la región Pasco ha tenido un crecimiento exponencial, pasando de 150has en el 2003 a 847has en el 2008,² tendencia que seguiría acentuándose en los próximos años si no se realizan los controles por parte de la autoridades responsables. Sobre esto último, no hay que perder de vista que los reportes históricos de producción de coca narcotráfico estimaron que en 1995, en la zona de Pichis-Palcazu- Pachitea, hubo un pico de 7,100 hectáreas. A continuación veamos la evolución de los cultivos de hoja de coca en esta región en los últimos años:

Gráfico 2
Region Pasco
Evolución de Superficie de Hoja de Coca



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

- 1 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. *Plan estratégico regional de exportaciones de Pasco*. Lima: MINCETUR, 2005, p. 12.
- 2 ONUDD y DEVIDA. *Perú. Monitoreo de Cultivos de Coca 2008*. Lima: Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito, junio 2009, p. 29.

Si bien el número de hectáreas de hoja de coca puede ser aún reducido, el crecimiento del número de hectáreas en 4 ó 5 veces en solo cuatro años es revelador. Si esta tendencia continúa, en poco tiempo Pasco puede llegar a consolidarse como un espacio de preocupación mayor en esta materia. De ahí la necesidad de actuar con rapidez y energía.

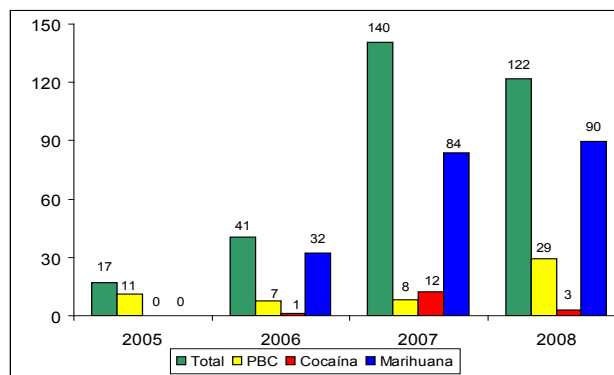
1.3. Labores de erradicación e interdicción

En materia de erradicación, ésta solo se ha producido en el año 2004, cuando se erradicaron 1,805.77has. Resulta inexplicable que en años posteriores no se haya continuado con esta labor, teniendo en cuenta que desde el 2005 se incrementaron exponencialmente los cultivos de hoja de coca en esta región, llegándose al 2007 –como ya lo hemos señalado– a una cifra cinco veces superior a la existente en aquel año.³

En cuanto a la *interdicción*, según datos oficiales 2005-2008 de la Policía Nacional del Perú,⁴ son pocas las acciones que se han realizado en la región Pasco en este período. Así, en lo referente al *decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos*, no se llevó a cabo ninguna actividad ni se obtuvo resultado alguno en estos años.

En materia de *destrucción de drogas*, la cifra en el 2005 fue de 17.22kg, principalmente PBC (11.01kg) y alcaloide de opio (6.02kg). En el 2006, la cifra aumentó a los 40.57kg (7.38kg de PBC, 0.99kg de clorhidrato de cocaína y 32.30kg de marihuana). En el 2007, aumentó la droga destruida a 104.39kg (8.13kg de PBC, 12.33kg. de clorhidrato de cocaína y 83.92kg de marihuana), mientras que en el 2008 volvió a ascender la cifra llegando a los 121.82kg (29.27kg de PBC, 2.97kg de clorhidrato de cocaína y 89.58kg de marihuana).

Gráfico 3
Destrucción de drogas (kg)
Pasco 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

- 3 Información actualizada al mes de diciembre de 2008. Véase MINISTERIO DEL INTERIOR. *Reducción del Ámbito Cocalero Ilegal en el Perú. Resumen Ejecutivo 2008*. Lima: Dirección Ejecutiva de Monitoreo y Reducción de Cultivos Ilícitos (CORAH).
- 4 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas por Departamentos*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

Entre el 2005 y 2008 no hubo *destrucción de materias primas*,⁵ *destrucción de instalaciones* ni tampoco *incautación* alguna.

Por último, en cuanto a las *personas detenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 14 personas, en el 2006 la cifra se contrajo a 5, en el 2007 ascendió a 35 y en el 2008 volvió a decrecer llegando la cifra a 9 personas. La mayoría de las personas intervenidas se concentran en el rubro de tráfico, seguido de consumo y finalmente de la microcomercialización, en ese orden.

Cuadro 1
Personas detenidas
Pasco 2005-2008

	Total	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	14	9	5	0
2006	5	4	1	0
2007	35	3	1	1
2008	9	9	0	0
Totales	63	25	7	1

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

1.4. Impacto social

No obstante que la presencia del narcotráfico en esta región es todavía limitada, ya es posible observar un incremento de la comisión de delitos vinculados a este fenómeno delictivo, así como el aumento de la población penal.

En este sentido, se puede señalar que hacia fines de 2008 existen ya en esta región 15 personas procesadas (12) o sentenciadas (3) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 11 son hombres y 4 mujeres.⁶

Asimismo, el consumo de drogas ilegales en la población escolar se ha incrementado en 3.2% en el 2007 en relación al 2005.

En resumen, a pesar de ser una zona históricamente conocida y aprovechada por el narcotráfico, las autoridades no están prestando la atención debida al crecimiento de los cultivos ilícitos de coca narcotráfico, y los operativos de interdicción de la policía nacional son limitados.

5 Solo en el año 2005 se decomisaron escasamente 7kg de hoja de coca.

6 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.



Legenda

Cultivo de Coca 500 ha

Signos Convencionales

- Límite Regional
- Region Loreto
- Océano
- Poblados
- Río

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

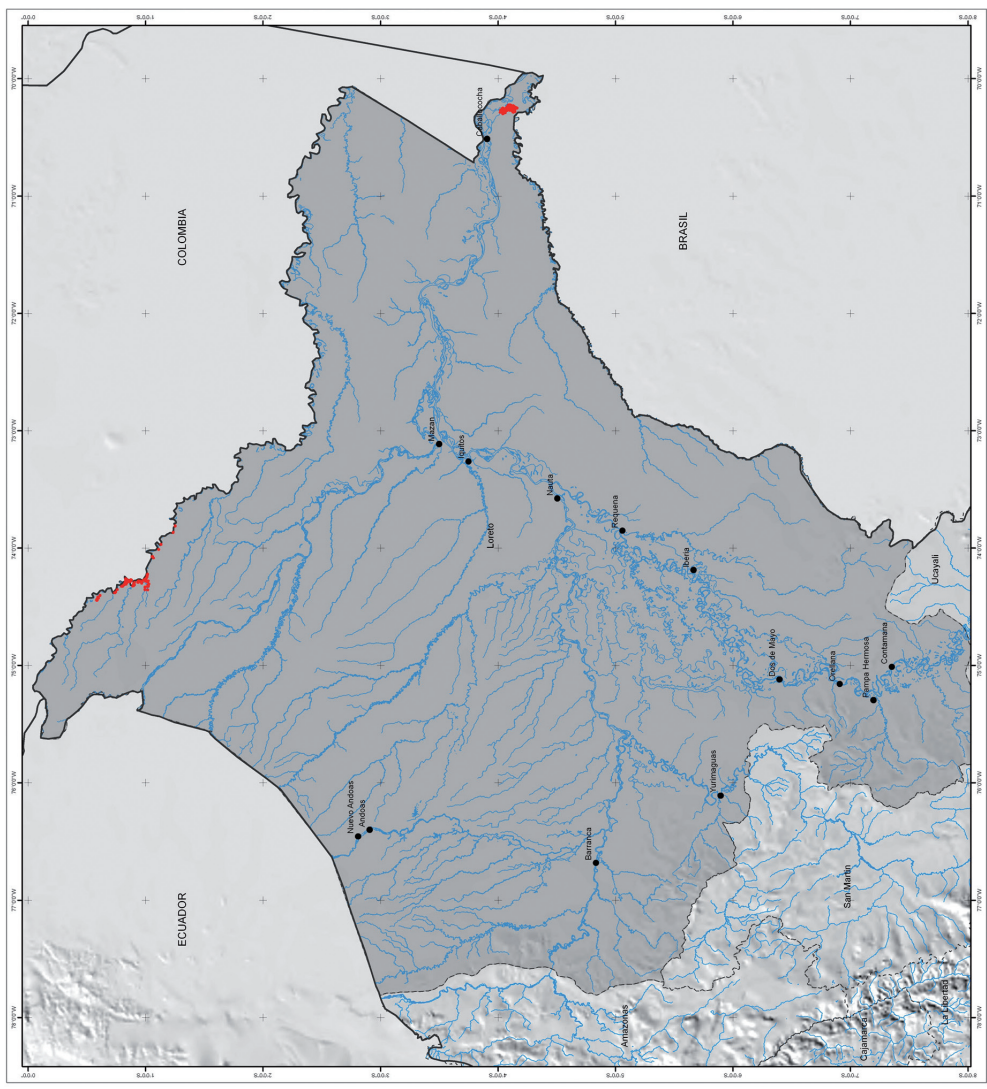


Gráfico 4
Cultivo de coca
por región 2007
Loreto

2. Región Loreto

2.1. Ubicación geográfica

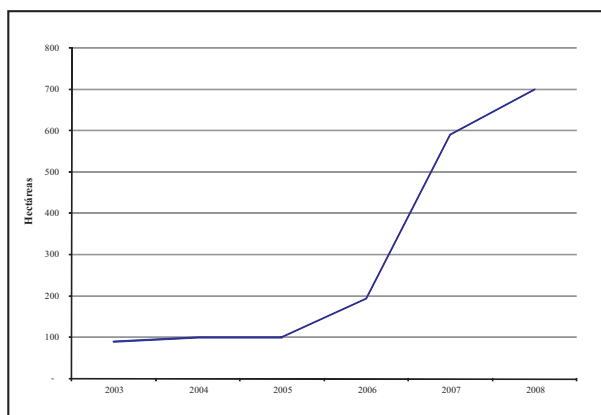
Loreto se localiza en el noreste del territorio nacional. Abarca una superficie de 368,852km², esto es, el 28.7% del territorio nacional. Limita al norte con Ecuador y Colombia, al este con Colombia y Brasil, al oeste con Amazonas y San Martín, y al sur con Huánuco y Ucayali.⁷

Políticamente está dividida en siete provincias: Maynas, Alto Amazonas, Datem del Maraón, Loreto, Requena, Ramón Castilla y Ucayali. En la extensa región de Loreto se han identificado por lo menos tres zonas de producción cocalera. La primera en la zona del Putumayo (provincia de Maynas), cerca a las zonas de frontera de producción cocalera colombiana. Otra zona de producción cocalera es en el Napo (provincia de Maynas) y Caballococha, en el centro poblado de Cushillococha (provincia Mariscal Ramón Castilla). En el gráfico 4 se puede apreciar la ubicación al 2007 de los cultivos de hoja de coca según la ONUDD.

2.2. Producción de hoja de coca

La evolución de la producción de cultivos de hoja de coca en Loreto también muestra un preocupante incremento de 90has en el 2003 a 699has el 2008,⁸ tendencia que podría seguir acentuándose debido a la falta de control efectivo por parte de las autoridades responsables.

Gráfico 5
Region Loreto
Evolución de Superficie de Hoja de Coca



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

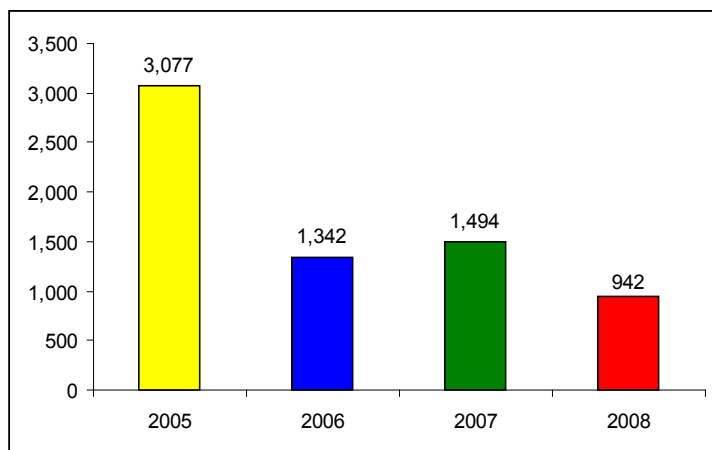
- 7 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIO Y TURISMO. *Plan estratégico regional de exportaciones de Loreto*. Lima: MINCETUR, 2004, p. 8.
- 8 ONUDD y DEVIDA. *Perú. Monitoreo de Cultivos...*, p. 29.

2.3. Labores de erradicación e interdicción

En materia de erradicación, ésta solo se ha producido en el año 2001, cuando se erradicaron 346.40has. Lamentablemente, en años posteriores no se continuó con esta labor favoreciendo el incremento de los cultivos a partir del año 2005, multiplicándose por seis los niveles de cultivo de hoja de coca para el año 2007.⁹

En cuanto a la *interdicción*, según datos oficiales 2005-2008 de la Policía Nacional del Perú,¹⁰ son diversas las acciones que se han venido realizando en la región Loreto. Así, en lo referente al *decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos*, tenemos que en el 2005 la suma total fue de 3,076kg (kerosén: 2,092kg, hipoclorito de sodio: 783kg, óxido de calcio: 36kg, acetona: 20kg, ácido clorhídrico: 8kg, ácido sulfúrico: 4kg, carbonato de sodio: 2kg e insumos químicos no fiscalizados: 131.50kg). En el 2006, la cifra descendió a más de la mitad: 1,342.25kg (kerosén: 1,020kg, óxido de calcio: 172kg, hipoclorito de sodio: 150kg, ácido clorhídrico: 0.25kg). En el 2007, los insumos químicos decomisados, incautados y destruidos ascendieron ligeramente a 1,493.63kg (kerosén: 1,124kg, óxido de calcio: 131kg, hipoclorito de sodio: 20kg, ácido sulfúrico: 9:63kg, ácido clorhídrico: 4kg, e insumos químicos no fiscalizados: 205kg). Finalmente, en el 2008, solo se destruyó 942kg (hipoclorito de sodio: 500kg, óxido de calcio: 190kg, kerosén: 180kg, ácido sulfúrico: 72kg).

Gráfico 6
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
Loreto 2005-2008



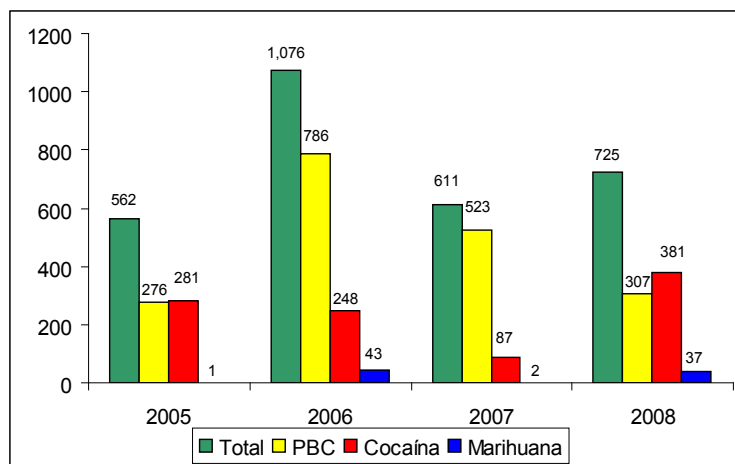
Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

9 Información actualizada al mes de diciembre de 2008. Véase MINISTERIO DEL INTERIOR. *Reducción del Ámbito Cocalero Ilegal en el Perú. Resumen Ejecutivo 2008*. Lima: Dirección Ejecutiva de Monitoreo y Reducción de Cultivos Ilícitos (CORAH).

10 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas por Departamentos*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

En materia de *destrucción de drogas*, la cifra en el 2005 alcanzó los 562.08kg, (281.03kg de clorhidrato de cocaína, 275.61kg de PBC, 4.09kg de alcaloide de opio y 1.35kg de marihuana). En el 2006, la cifra aumentó en casi 50%, llegando a los 1,075.97kg (786.47kg de PBC, 247.64kg de clorhidrato de cocaína, 42.88kg de marihuana). En el 2007, disminuyó sustancialmente la droga destruida a 611.34kg (522.58kg de PBC, 86.88kg de clorhidrato de cocaína y 1.88kg de marihuana). En el 2008, incrementó ligeramente la cifra total a 725.08kg (381.08kg de clorhidrato de cocaína, 307.08kg de PBC y 36.77kg de marihuana). Tomando en cuenta que la región Loreto no es sólo una zona de producción de drogas, sino y sobre todo de tránsito de la misma hacia Colombia y Brasil, los niveles de incautación de drogas son aún mínimos.

Gráfico 7
Destrucción de drogas (kg)
Loreto 2005-2008

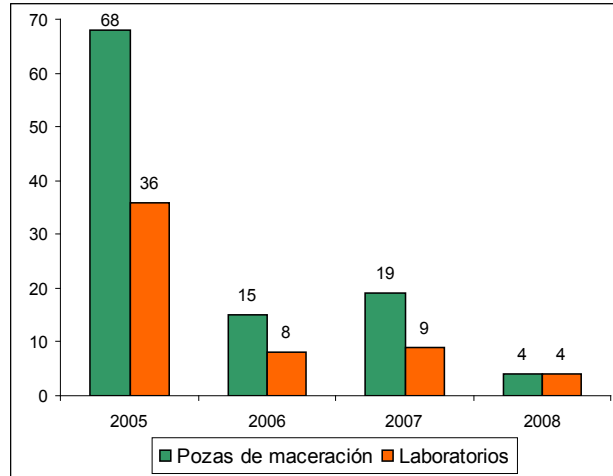


Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Tratándose de *destrucción de materias primas*, en el 2005 se destruyó 2,010kg de hoja de coca seca y 250kg de hoja de coca macerada y en el 2006 se destruyó 3,450kg de hoja de coca macerada. En el año 2007 se hizo lo propio con 575kg de hoja de coca macerada y 60kg de hoja de coca seca. Y en el 2008, se destruyeron 2,100kg de hoja de coca macerada; es decir, en los últimos cuatro años en Loreto, la única constante en este rubro fue la destrucción de hoja de coca macerada.

Sobre la *destrucción de instalaciones*, en el 2005 se destruyeron 68 pozas de maceración y 35 laboratorios; en el 2006 fueron 15 pozas de maceración y 8 laboratorios; mientras que en el 2007 las pozas de maceración destruidas fueron 19 y los laboratorios 9. En el caso del 2008, las cifras llegaron a su punto más bajo en los últimos cuatro años, pues fueron destruidas solo 4 pozas de maceración y 4 laboratorios.

Gráfico 8
Dstrucción de instalaciones
Loreto 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

En relación a las *incautaciones*, en el 2005 la Policía Nacional del Perú incautó 1 vehículo y 5 armas; en el 2006 fueron 6 vehículos y 16 armas, mientras que en el 2007 fueron 7 vehículos y 8 armas las incautadas. Caso diferente fue el del 2008, cuando se incautaron 16 inmuebles, 4 armas y 742 vehículos (675 de los cuales eran motos).

Por último, en cuanto a las *personas detenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 73 personas, en el 2006 la cifra se contrajo a 29, en el 2007 ascendió a 420 y en el 2008 cayó a 147. La mayoría de las personas intervenidas se concentraron en el rubro de consumo, seguido de la microcomercialización y finalmente de tráfico, en ese orden.

Cuadro 2
Personas detenidas / Loreto 2005-2008

	Total	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	73	45	18	10
2006	29	23	3	3
2007	420	47	339	34
2008	147	86	32	29
Totales	669	201	392	76

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

2.4. Impacto social

Si bien la presencia del narcotráfico en esta región es todavía limitada, es posible observar un incremento de la comisión de delitos vinculados a este fenómeno delictivo, así como el aumento de la población penal.

En este sentido, se puede señalar que hacia fines de 2008 existen ya en esta región 341 personas procesadas (172) o sentenciadas (169) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 298 son hombres y 43 mujeres.¹¹

Asimismo, el consumo de drogas ilegales en la población escolar se ha incrementado en 21.6% en el 2007 en relación al 2005.

En resumen, existe un crecimiento sostenido de los cultivos ilegales y por ende de la producción de drogas, a esta hecho se sumaría el incremento del tránsito de las drogas hacia Colombia y Brasil. Sin embargo, las acciones de interdicción cada vez son menores y sin mayor repercusión. Esta situación estaría facilitando el desarrollo del narcotráfico en la región.

11 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.

3. Región La Libertad

3.1. Ubicación geográfica

La Libertad se encuentra localizada en la costa noroccidental del territorio nacional, abarca una superficie de 25,569.67km² (2.7% del territorio nacional), correspondiendo el 80% a superficie andina. Limita por el norte con Lambayeque, por el sur con Ancash, por el este con Huánuco, San Martín, Amazonas y Cajamarca, y al oeste con el Océano Pacífico.¹²

La región La Libertad tiene doce provincias: Trujillo, Ascope, Bolívar, Chepén, Otuzco, Pataz, Sánchez Carrión, Julcán, Pacasmayo, Santiago de Chuco, Gran Chimú y Virú. En cinco de ellas se ubican los valles cocaleros: Gran Chimú, Pataz, Sánchez Carrión, Otuzco y Bolívar. En el gráfico 9 se puede apreciar la ubicación al 2007 de los cultivos de hoja de coca según la ONUDD.

La provincia de Pataz tiene como capital a la ciudad de Tayabamba y está dividida en trece distritos, de los cuales en cuatro se ubican las más importantes zonas cocaleras de esta provincia: Chillia, Huayo, Pataz y Ongón.¹³ Estas zonas cocaleras se ubican al borde del río Marañón.

La provincia Gran Chimú, cuya capital es la ciudad de Cascas, está dividida en cuatro distritos, de los cuales en dos se ubican las más importantes zonas cocaleras: Sayapuyo y Marmot (localidad de Compín).

En la provincia Faustino Sánchez Carrión, cuya capital es Huamachuco, se ubican otras zonas cocaleras, básicamente en la jurisdicción de dos distritos: en Sartimbamba¹⁴ y Cochorco¹⁵ (localidad de Aricapampa). En ambos casos los cultivos de coca se encuentran –al igual que en las otras zonas– en las riberas del río Marañón.

Finalmente, también existen zonas cocaleras en los distritos de Huaranchal y Charat en la provincia de Otuzco, y en el distrito de Bambamarca¹⁶, en la provincia de Bolívar.

12 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIO Y TURISMO. *Plan estratégico regional de exportaciones de La Libertad*. Lima: MINCETUR, 2004, p. 8.

13 Es menester indicar que, aunque La Libertad es una de las regiones más prósperas del país, la incidencia de pobreza total y extrema en tres de estos cuatro distritos cocaleros son de los más altos a nivel nacional. Así se presentan los siguientes índices:

Ongón: incidencia de pobreza total: 99.7% e incidencia de pobreza extrema: 97.2% (este es el distrito más pobre del Perú).

Huayo: incidencia de pobreza total: 88.3% e incidencia de pobreza extrema: 50.5%.

Chillia: incidencia de pobreza total: 87.4% e incidencia de pobreza extrema: 48.8%.

14 Sartimbamba: incidencia de pobreza total: 91.3% e incidencia de pobreza extrema: 58.2%.

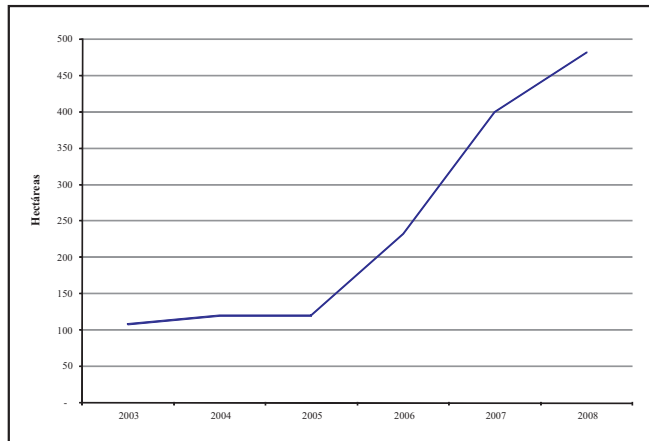
15 Cochorco: incidencia de pobreza total: 88.2% e incidencia de pobreza extrema: 48.2%.

16 Bambamarca: incidencia de pobreza total: 98.7% e incidencia de pobreza extrema: 92.4%.

3.2. Producción de hoja de coca

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en los últimos cinco años se ha incrementado el número de hectáreas de cultivo de hoja de coca de 108has en el 2003 a 482has en el 2008.¹⁷ Esta tendencia de crecimiento se estaría manteniendo debido a la falta de control de estas zonas cocaleras que están en lugares alejados y de difícil acceso.

Gráfico 10
Región La Libertad
Evolución de Superficie de Hoja de Coca



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

3.3. Labores de prevención, erradicación e interdicción

En La Libertad, las labores de *prevención* desarrolladas por DEVIDA han estado dirigidas a apoyar al Gobierno Regional en la elaboración de un Plan Regional de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, el mismo que sirvió de base para que en el 2008 se pueda ejecutar localmente el Plan de Impacto Rápido, a través del cual DEVIDA transfirió aproximadamente S/.200,000.00 nuevos soles al Gobierno Regional para la ejecución de actividades de sensibilización de la población sobre los efectos nocivos del consumo de drogas, generación de espacios para la práctica de actividades recreativas, culturales y productivas, entre otras.¹⁸

En materia de *erradicación*, ésta solo se ha producido en el año 2002, cuando se erradicaron 1,050.56has. Lamentablemente, en años posteriores no se continuó con esta labor favoreciendo el incremento de los cultivos a partir del año 2005.¹⁹

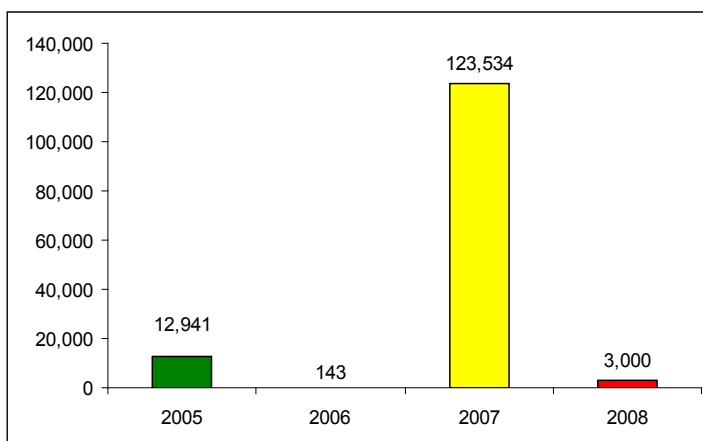
17 ONUDD y DEVIDA. *Perú. Monitoreo de Cultivos...*, p. 29.

18 Información proporcionada por la Gerencia de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas de DEVIDA. Oficio N° 381-2008-DV-GPR del 23 de setiembre de 2008.

19 Información actualizada al mes de diciembre de 2008. Véase MINISTERIO DEL INTERIOR. *Reducción del Ámbito Cocalero Ilegal en el Perú. Resumen Ejecutivo 2008*. Lima: Dirección Ejecutiva de Monitoreo y Reducción de Cultivos Ilícitos (CORAH).

En cuanto a la *interdicción*, según datos oficiales 2005-2008 de la Policía Nacional del Perú,²⁰ son diversas las acciones que se han venido realizando en esta región. Así, en lo referente al *decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos*, tenemos que en el 2005 la suma total fue de 12,941kg, básicamente óxido de calcio (10,616kg). En el 2006, la cifra descendió estrepitosamente a 143kg, que era únicamente ácido clorhídrico. En el 2007, los insumos químicos decomisados, incautados y destruidos ascendieron notablemente a 123,534kg que eran óxido de calcio (122,400kg) e insumos químicos no fiscalizados (1,134kg). Finalmente, en el 2008, solo se destruyó 3,000kg de insumos químicos no fiscalizados.²¹

Gráfico 11
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
La Libertad 2005-2008



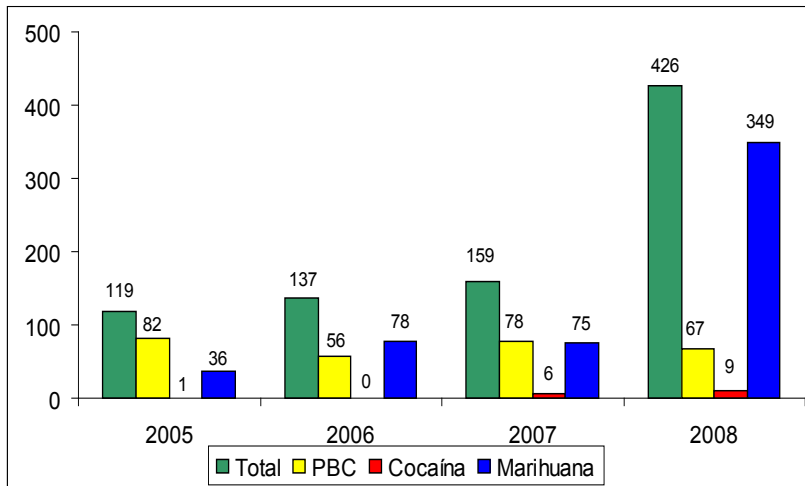
Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

En materia de *destrucción de drogas*, la cifra en el 2005 alcanzó los 118.54kg, (81.91kg de PBC, 35.86kg de marihuana y 0.70 de clorhidrato de cocaína). En el 2006, la cifra fue mayor, llegando a los 137.04kg (77.77kg. de marihuana, 56.17kg de PBC y 0.02kg. de clorhidrato de cocaína). En el 2007, siguió aumentando ligeramente la droga destruida: 158.75kg. (77.80kg de PBC, 75.10kg de marihuana y 5.84kg de clorhidrato de cocaína). Finalmente, en el 2008, la cantidad de droga destruida en esta región se incrementó sustancialmente, llegando a los 425.55kg (349.32kg de marihuana, 66.83kg de PBC y 9.40kg de clorhidrato de cocaína).

20 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas por Departamentos*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

21 En los años 2005 y 2006 no se realizó destrucción de insumos químicos no fiscalizados en La Libertad.

Gráfico 12
Destrucción de Drogas (kg)
La Libertad 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Tratándose de *destrucción de materias primas*, en el 2005 se destruyó 500kg de detritus y 250kg de hoja de coca macerada. En los años 2006, 2007 y 2008 solo se destruyó marihuana (31,811kg, 375kg y 2,861.25kg, respectivamente). Finalmente, en cuanto al decomiso de drogas solo se decomisó hoja de coca en el 2005 (126kg) y en el 2008 (45kg).

Sobre la *destrucción de instalaciones*, en el 2005 se destruyeron 14 pozas de maceración y 7 laboratorios. En los siguientes años no se llevó a cabo esta actividad.

En relación a las *incautaciones*, entre el 2005 y el 2008 la Policía Nacional del Perú ha incautado un total de 6 inmuebles (4 en el 2006 y 2 en el 2008), 2 vehículos (1 en el 2006 y otro en el 2007) y 2 armas (1 en el 2007 y otro en el 2008).

Por último, en cuanto a las *personas detenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 776 personas, en el 2006 la cifra se contrajo a 79, en el 2007 ascendió a 355 y en el 2008 llegó a 561 personas. La mayoría de las personas intervenidas se concentran en el rubro de consumo (casi el 70%), seguido de la microcomercialización y finalmente de tráfico, en ese orden.

Cuadro 3
Personas detenidas
La Libertad 2005-2008

	Total	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	776	58	591	127
2006	79	6	65	8
2007	355	87	177	91
2008	561	77	392	92
Totales	1771	228	1225	318

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

3.4. Impacto social

Al igual que las dos regiones anteriores, la presencia del narcotráfico en La Libertad es todavía limitada, sin embargo, es posible observar un incremento de la comisión de delitos vinculados a este fenómeno delictivo, así como el aumento de la población penal.

En este sentido, se puede señalar que hacia fines de 2008 existen ya en esta región 309 personas procesadas (165) o sentenciadas (144) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 242 son hombres y 67 mujeres.²²

Sin embargo hay que resaltar que el consumo de drogas ilegales en la población escolar se ha reducido en 17.2% en el 2007 en relación al 2005.

En resumen, es necesario monitorear la situación de los cultivos ilegales, los mismos que se estarían resembrando luego de la erradicación del 2005. Nuevas áreas de cultivos, así como el fuerte desvío de insumos químicos son evidencias que deben llamar la atención de las autoridades de los gobiernos central, regional y locales para actuar inmediatamente.

²² INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.

4. Región Amazonas

4.1. Ubicación geográfica

La región Amazonas está situada en el noreste de la república del Perú. Su extensión territorial es de 39,249.13km², lo que representa el 3.5% del territorio nacional. Es la zona selvática más cercana al Océano Pacífico. Limita por el norte con Ecuador, por el oeste con Cajamarca y Ecuador, por el sur con San Martín y La Libertad, por el este con Loreto y San Martín.²³

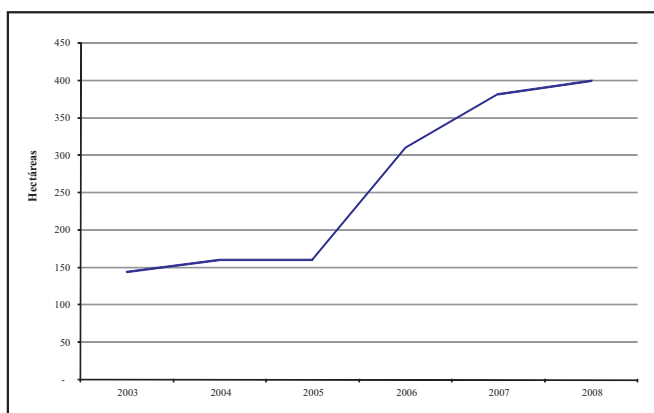
Políticamente, la región Amazonas está dividida en siete provincias: Chachapoyas, Bagua, Bongará, Condorcanqui, Luya, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba.

En la región Amazonas, en la frontera con La Libertad, también existen zonas de cultivos de coca. La comunidad de Mendan, en el distrito de Cocabamba, provincia de Luya, junto a las comunidades de Tupen Grande y Tupen Chico, son zonas donde existe producción cocalera. En el gráfico 13 se puede apreciar la ubicación al 2007 de estos cultivos según la ONUDD.

4.2. Producción de hoja de coca

La producción de hoja de coca en Amazonas se ha incrementado en los últimos cinco años, como se aprecia en el gráfico siguiente, pasando de 144has en el 2003 a 400has en el 2008.²⁴ La falta de control de estas zonas cocaleras puede significar que siga esta tendencia de crecimiento.

Gráfico 14
Region Amazonas
Evolución de Superficie de Hoja de Coca



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

23 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIO Y TURISMO. *Plan estratégico regional de exportaciones de Amazonas*. Lima: MINCETUR, 2007, p. 12.

24 ONUDD y DEVIDA. *Perú. Monitoreo de Cultivos...*, p. 29.

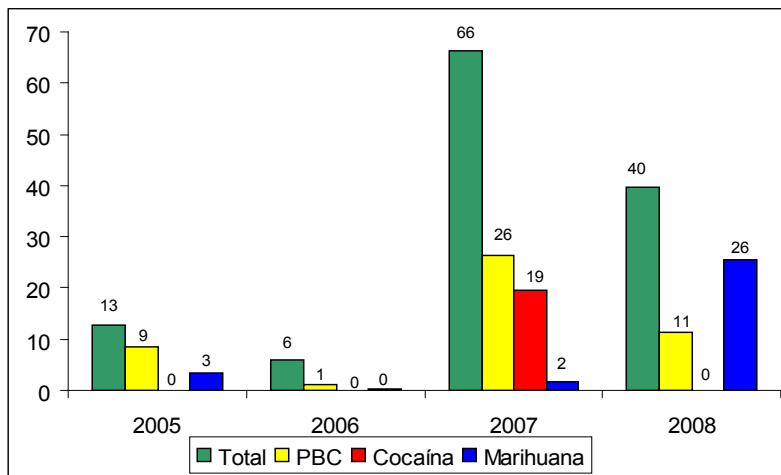
4.3. Labores de erradicación e interdicción

En esta región no se han registrado labores de *erradicación*, no obstante que el cultivo de hoja de coca se ha por lo menos duplicado entre el 2003 y el 2007.²⁵

En cuanto a la *interdicción*, según datos oficiales 2005-2008 de la Policía Nacional del Perú,²⁶ son pocas las acciones que se han venido realizando en la región Amazonas. Así, en lo referente al *decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos*, solo observamos que en el 2005 se destruyó 0.09kg de permanganato de sodio y en el 2008 se destruyó 232kg de kerosén.

En materia de *destrucción de drogas*, la cifra en el 2005 fue de 12.65kg, (8.55kg de PBC y 3.32kg de marihuana). En el 2006, la cifra fue aún menor, llegando a los 5.88kg (4.54kg de alcaloide de opio y 1.18kg de PBC). En el 2007, aumentó la droga destruida a 66.36kg (26.34kg de PBC, 19.46kg. de clorhidrato de cocaína y 18.71kg de alcaloide de opio). En el 2008, volvió a descender la cantidad de droga destruida en esta región llegando a los 39.81kg (25.60kg de marihuana, 11.26 de PBC y 2.95 de alcaloide de opio).

Gráfico 15
Destrucción de drogas (kg)
Amazonas 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Tratándose de *decomiso de materias primas*, en el 2005 se decomisó 281kg y en el 2006 solo 38.50kg de hoja de coca. No hubo *destrucción de materias primas*,

25 Información actualizada al mes de diciembre de 2008. Véase MINISTERIO DEL INTERIOR. *Reducción del Ámbito Cocalero Ilegal en el Perú. Resumen Ejecutivo 2008*. Lima: Dirección Ejecutiva de Monitoreo y Reducción de Cultivos Ilícitos (CORAH).

26 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas por Departamentos*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

ni *destrucción de instalaciones*. Y en cuanto a *incautaciones*, solo se incautaron 3 armas en el 2006.

Por último, en cuanto a las *personas detenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 55 personas, en el 2006 la cifra se contrajo a 18, en el 2007 ascendió a 45 y en el 2008 llegó a 51 personas. La mayoría de las personas intervenidas se concentran en el rubro de consumo (casi el 60%), seguido de tráfico y finalmente de la microcomercialización, en ese orden.

Cuadro 4
Personas detenidas
Amazonas 2005-2008

	Total	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	776	58	591	127
2006	79	6	65	8
2007	355	87	177	91
2008	561	77	392	92
Totales	1771	228	1225	318

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

4.4. Impacto social

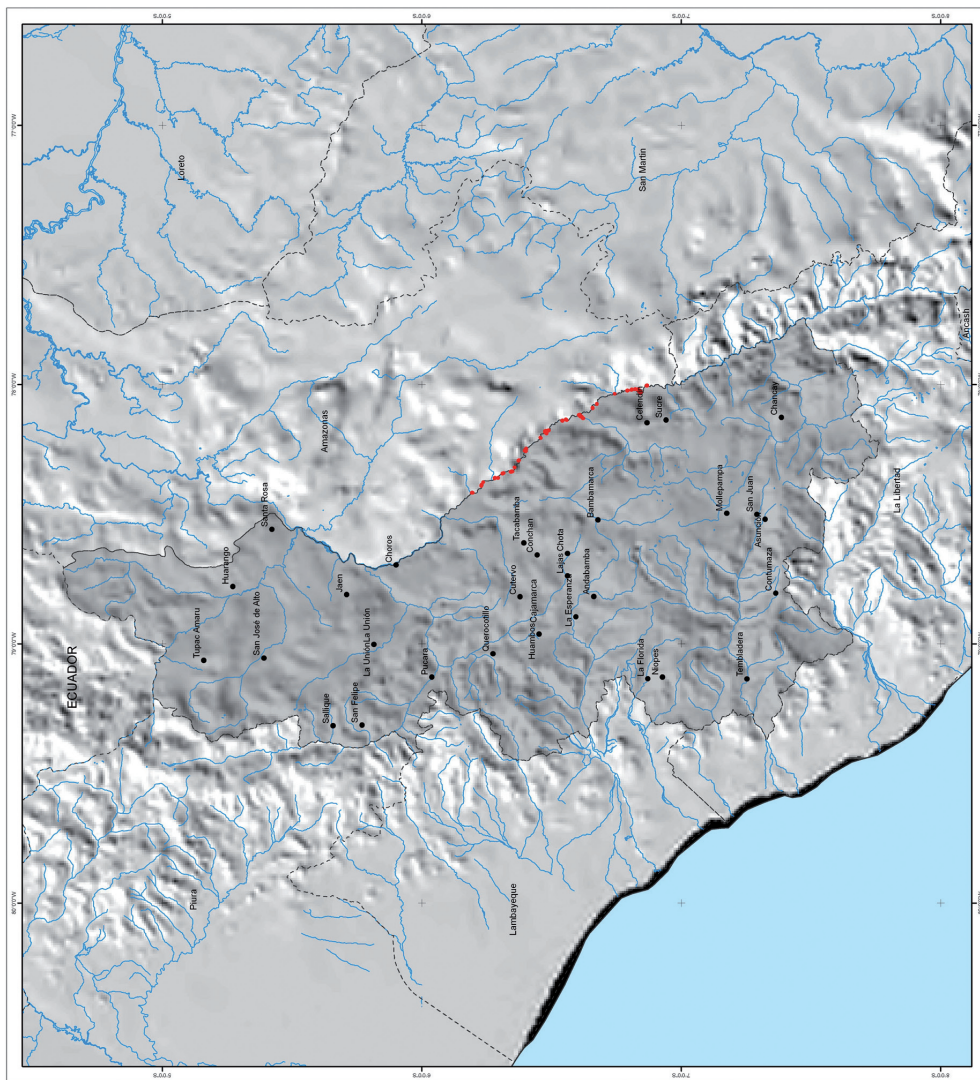
No obstante, que la presencia del narcotráfico en esta región es todavía limitada, es posible observar un incremento de la comisión de delitos vinculados a este fenómeno delictivo, así como el aumento de la población penal.

En este sentido, se puede señalar que hacia fines de 2008 existen ya en esta región 53 personas procesadas (28) o sentenciadas (25) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 46 son hombres y 7 mujeres.²⁷

Sin embargo hay que señalar que el consumo de drogas ilegales en la población escolar se ha reducido en 2.7% en el 2007 en relación al 2005.

En resumen, hay un crecimiento sostenido de los cultivos ilegales en Amazonas, aunque todavía de dimensiones pequeñas. Sin embargo, las acciones de interdicción se están reduciendo lo que facilitaría la dinámica del narcotráfico en la región.

27 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.



Legenda

- Cultivo de Coca 83 ha

Signos Convencionales

- Límite Regional
- Región Cajamarca
- Océano
- Poblados
- Río

UNODC
 Oficina de las Naciones Unidas
 contra la Droga y el Delito

Gráfico 16
Cultivo de coca
por región 2007
Cajamarca

5. Región Cajamarca

5.1. Ubicación geográfica

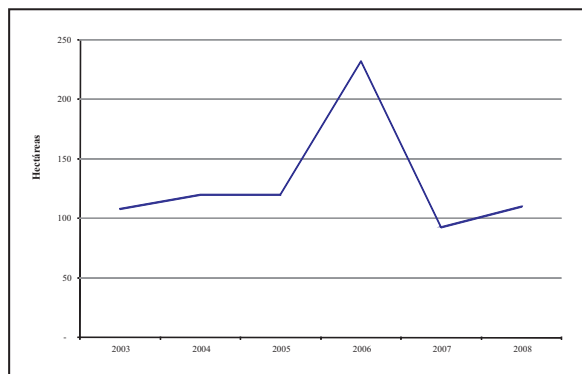
Cajamarca se encuentra ubicada en la sierra norte del país, en la cadena occidental de los andes y abarca zonas de sierra y selva. Tiene una superficie de 33,317.54km², equivalente al 2.8% de la superficie del país. Limita por el norte con el Ecuador, con el sur con La Libertad, por el este con Amazonas y por el oeste con Lambayeque y Piura.²⁸

Políticamente la región está constituida por trece (13) provincias: Cajabamba, Cajamarca, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Jaén, San Ignacio, San Marcos, San Miguel, San Pablo, Santa Cruz y Hualgayoc. En la comunidad de Santa Rosa, distrito de Huasmín, provincia Celendín, hay una enorme cantidad de cultivos de coca que no son comprados por ENACO. Existen también otras comunidades en la provincia de Cajabamba que cuentan con una regular producción de coca: Santa Ana (distrito de Sitacocha) y Matibamba (distrito de Condebamba). En el gráfico 16 se puede apreciar la ubicación al 2007 de los cultivos de hoja de coca según la ONUDD, en los que no se reflejan aún los cultivos existentes en la provincia de Cajabamba.

5.2. Producción de hoja de coca

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, habría habido un incremento de las áreas de cultivo de coca de 93has en el 2007 a 110has en el 2008.²⁹ Es necesario que se mantenga un monitoreo más preciso sobre la situación del cultivo de coca en esta región, no solo para revertir esta tendencia creciente sino también para influir positivamente en zonas aledañas de producción en La Libertad y Amazonas.

Gráfico 17
Región Cajamarca / Evolución de Superficie de Hoja de Coca



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

28 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIO Y TURISMO. *Plan estratégico regional de exportaciones de Cajamarca*. Lima: MINCETUR, 2004, p. 9.

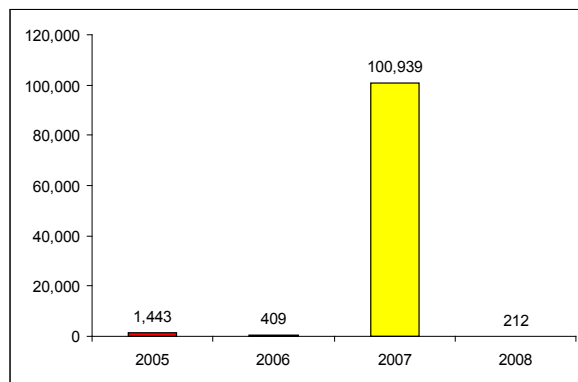
29 ONUDD y DEVIDA. *Perú. Monitoreo de Cultivos...*, p. 29.

5.3. Labores de erradicación e interdicción

En esta región no se han registrado labores de erradicación, no obstante que el cultivo de hoja de coca se casi duplicó entre el 2003 y el 2006.³⁰ Además, Cajamarca sería también una región de tránsito de insumos químicos y de droga.

En cuanto a la *interdicción*, según datos oficiales 2005-2008 de la Policía Nacional del Perú,³¹ son diversas las acciones que se han venido realizando en la región Cajamarca. Así, en lo referente al *decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos*, tenemos que en el 2005 la suma total fue de 1,443kg (696kg de ácido clorhídrico, 480kg de hipoclorito de sodio, 215kg de kerosén, 30kg de óxido de calcio, 6kg de carbonato de sodio, 4kg de ácido sulfúrico y 12kg de insumos químicos no fiscalizados). En el 2006, la cifra descendió a 409.08kg. (237.08kg de hipoclorito de sodio, 100kg de óxido de calcio, 70kg de kerosén y 2kg de ácido sulfúrico). En el 2007, los insumos químicos decomisados, incautados y destruidos ascendieron notablemente a 100,939kg que eran 85,000kg de óxido de calcio, 4,910kg de carbonato de sodio, 188kg de kerosén, 60kg de ácido clorhídrico, 40kg de cloruro de amonio, 35kg de ácido sulfúrico y 9,178kg de insumos químicos no fiscalizados. Finalmente, en el 2008, solo se destruyó la cifra de 212kg de insumos químicos no fiscalizados.

Gráfico 18
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg) / Cajamarca 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

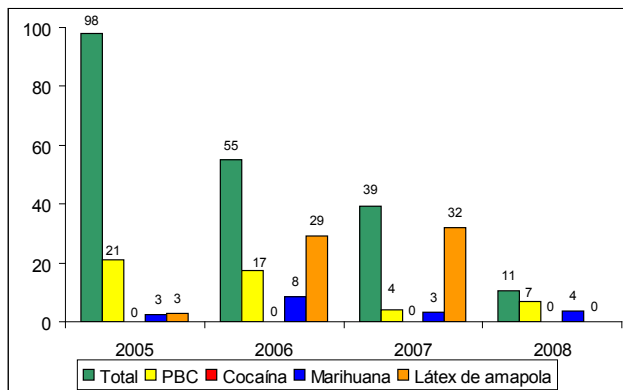
En materia de *destrucción de drogas*, la cifra en el 2005 fue de 97.90kg, (21.05kg de PBC, 2.56kg de marihuana, 2.87kg de látex de amapola y 71.43 de alcaloide de opio). En el 2006, la cifra fue menor, llegando a los 55.12kg (17.41kg de PBC, 8.34kg de marihuana y 29.25 de látex de amapola). En el 2007, la droga destruida

30 Información actualizada al mes de diciembre de 2008. Véase MINISTERIO DEL INTERIOR. *Reducción del Ámbito Cocalero Ilegal en el Perú. Resumen Ejecutivo 2008*. Lima: Dirección Ejecutiva de Monitoreo y Reducción de Cultivos Ilícitos (CORAH).

31 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas por Departamentos*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

en esta región siguió en descenso, pues la cantidad fue de 39.39kg (4.16kg de PBC, 3.19kg de marihuana y 32.04kg de látex de amapola). En el 2008, el descenso fue aún mayor, la cantidad de droga destruida fue de 10.70kg, la menor cantidad en el período 2005-2008 (6.96kg de PBC y 3.73kg de látex de amapola).

Gráfico 19
Destrucción de drogas (kg) / Cajamarca 2005-2008

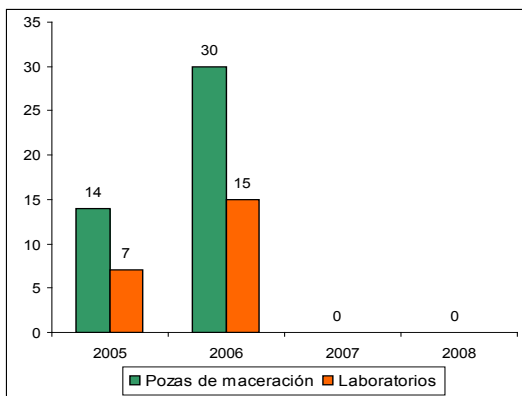


Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Tratándose de *destrucción de materias primas*, en el 2005 se destruyó 259kg de hoja de coca seca y en el 2006 fueron 24,400kg de marihuana. Un tema constante fue la destrucción de hectáreas de amapolas: 25has en el 2005, 63has en el 2006, 24has en el 2007 y 20has en el 2008.

Sobre la *destrucción de instalaciones*, en el 2005 se destruyeron 14 pozas de maceración y 7 laboratorios, mientras que en el 2006 aumentaron estas cifras a 30 pozas de maceración y 15 laboratorios destruidos. En los siguientes años no se llevó a cabo esta actividad.

Gráfico 20
Destrucción de instalaciones / Cajamarca 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

En relación a las *incautaciones*, entre el 2005 y el 2008 la Policía Nacional del Perú ha incautado un total de 3 vehículos (2 en el 2005 y 1 en el 2006) y 6 armas (2 en el 2005 y 4 en el 2006). No hubo incautaciones en el 2007 y 2008.

Por último, en cuanto a las *personas detenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 120 personas, en el 2006 la cifra se contrajo a 31, en el 2007 ascendió a 66 y en el 2008 llegó a 72 personas. La mayoría de las personas intervenidas se concentran en el rubro de consumo, seguido de microcomercialización y tráfico.

Cuadro 5
Personas detenidas / Cajamarca 2005-2008

	Total	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	120	17	58	45
2006	31	19	9	3
2007	66	24	31	11
2008	72	15	40	17
Totales	289	75	138	76

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

5.4. Impacto social

Si bien la presencia del narcotráfico en esta región es mínima, es posible observar la comisión de delitos vinculados a este fenómeno delictivo, así como el aumento de la población penal.

En este sentido, se puede señalar que hacia fines de 2008 existen ya en esta región 139 personas procesadas (64) o sentenciadas (75) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 128 son hombres y 11 mujeres.³²

Sin embargo hay que señalar que el consumo de drogas ilegales en la población escolar se ha reducido en 4.1% en el 2007 en relación al 2005.

En resumen, si bien las áreas de cultivos ilegales no son significativas, llama la atención la gran incautación de insumos químicos el año 2007; esto mostraría que la región es una zona de tránsito de los insumos químicos y probablemente de la misma droga que sale hacia el norte con dirección a Ecuador.

32 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.